



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

### **PROYECTO DE COMUNICACIÓN**

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del Ministerio de Salud, arbitre las medidas necesarias para:

- a) Dotar de manera inmediata con más ambulancias y móviles de traslado a todas las cabeceras la provincia del Sistema Integrado de Emergencias Sanitarias (SIES 107);
- b) Garantizar la reparación de las ambulancias y minibús con las que cuenta el Servicio del 107 en todas las cabeceras y postas de la provincia;
- c) Incorporar el personal necesario en cada área del servicio, siendo que se necesitan médicos, enfermeros, choferes y operadores a fin de garantizar el buen funcionamiento del servicio,
- d) Proveer a todas las cabeceras y postas del servicio de los insumos necesarios para brindar las atenciones en las urgencias, y;
- e) Responder a los reclamos sobre la demora en el pago de los viáticos, liquidando los mismos de manera prioritaria ya que en algunos casos son debidos desde el año 2019.

**DIPUTADA PROVINCIAL  
MARLEN LUCIANA ESPINDOLA**



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

### FUNDAMENTOS

Señor presidente:

El Sistema Integrado Emergencias 107 Santa Fe es el encargado de brindar atención médica pre-hospitalaria a las personas que sufren algún tipo de emergencia o urgencia en la provincia. Está distribuido en toda la extensión provincial y además cumple funciones de traslado de pacientes, desarrollando de esta manera un servicio integral de atención médica.

Venimos peticionando y reclamando al Ejecutivo a través de distintos proyectos que el sistema cuenta con varios problemas y deficiencias que necesitan de una solución urgente, inmediata y que no puede esperar más.

La Inacción e irresponsabilidad de los distintos actores que intervienen en la coordinación para la prestación del servicio dejan a las claras el total abandono que hoy padece la red en toda la provincia.

Desde la junta interna del SET 107 han denunciado la negligencia de la actual gestión y el abandono total del SET 107. Existen distintos reclamos a lo largo de toda la provincia que se fueron elevando desde distinto sectores, pero una vez más el Ejecutivo no brinda respuestas, no soluciona el problema, no atiende los reclamos y el servicio se ve gravemente afectado.

Como ya lo hemos reclamado en otras oportunidades el sistema cuenta con un número insuficiente de médicos, enfermeros, choferes y operadores, lo que genera una afectación directa en la calidad y eficiencia del servicio.

Existe una sobrecarga de trabajo; faltan móviles de traslado y las ambulancias son escasas u obsoletas, no se encuentran en condiciones para realizar la atención adecuada a los pacientes.

El sistema depende de la articulación entre el Ministerio de Salud, el 911, los hospitales, las clínicas privadas y las obras sociales, pero esta coordinación es deficiente y genera conflictos e inconvenientes.



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

A modo de dar un ejemplo, hay casos en los que el 911 deriva mal las llamadas, los hospitales no tienen camas disponibles o las obras sociales no autorizan las derivaciones. Este conjunto de mala coordinación reiteramos afecta directamente la prestación del servicio con eficiencia y no se puede seguir prolongando en el tiempo la agonía que padece el 107 y sus trabajadores.

La falta de capacitación y actualización del personal afectan la calidad de atención y la seguridad tanto de pacientes como del personal. El sistema no cuenta con un plan de formación continua y permanente para el personal. Además, el sistema no incorpora las nuevas tecnologías ni protocolos que existen en el ámbito de la emergencia médica.

Estos problemas requieren una solución urgente e integral, por parte de las autoridades es necesario que el Ejecutivo escuche los reclamos de los trabajadores y les brinden las herramientas necesarias para realizar su labor con seguridad y calidad.

Instamos a los responsables a tomar las decisiones de manera inmediata y realizar las acciones correspondientes ya que ponen en riesgo la vida y la salud de las personas que necesitan el servicio del Sistema Integrado Emergencias 107 Santa Fe.

En conclusión, el SET 107 requiere una urgente intervención por parte del Estado para resolver los problemas que afectan su funcionamiento y su calidad. Los trabajadores del servicio merecen un reconocimiento a su labor en condiciones dignas de trabajo. Los usuarios del servicio merecen una atención oportuna y eficaz ante sus necesidades. El SET 107 es un derecho de todos, y debe ser defendido y fortalecido como tal.

Es por ello que, solicitamos el acompañamiento en este proyecto.

**DIPUTADA PROVINCIAL**  
**MARLEN LUCIANA ESPINDOLA**